



ción de "Zafra TV Producciones Audiovisuales, SL", contra una anterior Resolución, de fecha 23 de enero de 2013, dictada en el citado expediente sancionador, y no habiéndose podido practicar la misma en el último domicilio conocido de la recurrente, se procede a su notificación por medio del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en el Servicio de Radiodifusión y Televisión de la Dirección General de Administración Electrónica y Tecnologías de la Información (Consejería de Administración Pública), sito en avenida Valhondo, s/n., Edificio Mérida III Milenio, Módulo 2, 4.ª planta, de Mérida, donde podrá dirigirse la interesada para el conocimiento del contenido íntegro de la misma, indicándole que contra esta resolución, que es firme en la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso que se estime procedente.

Mérida, a 10 de octubre de 2013. El Jefe de Servicio de Radiodifusión y Televisión, RAMÓN SERRANO LOZANO.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación anticipada, la contratación del servicio de "Construcción, montaje y desmontaje de carpas y stands modulares así como otros servicios complementarios de la IX Feria Internacional de Turismo Ornitológico-FIO 2014". Expte.: SER0413146. (2013061830)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.



- 4) Teléfono: 924 332208.
- 5) Telefax: 924 332381.
- 6) Correo electrónico: contratacion.fomento@gobex.es.
- 7) Dirección de internet del Perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es/>.
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: SER0413146.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Construcción, montaje y desmontaje de carpas y stands modulares así como otros servicios complementarios de la IX Feria Internacional de Turismo Ornitológico-FIO 2014.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la firma del contrato hasta el 10 de marzo de 2014 (Tras el completo desmontaje de la feria).
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79956000-0.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Hasta 61 puntos.

- Evaluación oferta económica: 51 puntos.
- Recursos personales y materiales asignados a la ejecución del contrato: 10 puntos.

Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor: Hasta 39 puntos.

- Calidad técnica de la propuesta: Hasta 30 puntos.
- Mejoras sobre lo exigido en el PPT: Hasta 9 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 90.000,00 €.

IVA (21 %): 18.900,00 €.

Importe total: 108.900,00 €.

Valor estimado del contrato: 90.000,00 €.

**5. GARANTÍAS EXIGIDAS:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido. Art. 95 del TRLCSP.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal como se especifica en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 18 de noviembre de 2013.

b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Registro General).

2. Domicilio: Avda de las Comunidades, s/n.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

4. Dirección electrónica:

5. Teléfono: 924 332313.

6. N.º fax para notificar envío por correo: 924 332375.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

8. APERTURA DE OFERTAS:

— Documentación General (Sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público a la través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es> y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:

a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

b) Domicilio: Avda de las Comunidades, s/n.



- c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 26 de noviembre de 2013.
 - e) Hora: 14:00 horas.
- Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2):
- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 3 de diciembre de 2013.
 - e) Hora: 13:30 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3):
- a) Entidad: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
 - b) Domicilio: Avda de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 11 de diciembre de 2013.
 - e) Hora: 10:00 horas.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de Internet: <http://contratacion.gobex.es>.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 142 del TRLCSP.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, en su caso:

No procede.

11. FUENTE DE FINANCIACIÓN:



12. PERFIL DE CONTRATANTE: (ART. 53 del TRLCSP):

<http://contratacion.gobex.es/>

Mérida, a 25 de octubre de 2013. El Secretario General (PD Res.de 26/07/2011, DOE n.º 146, del 29), (PS El Director General de Arquitectura y Vivienda, Res. de 23/09/2011, DOE n.º 197, de 13 de octubre), MANUEL LOZANO MARTÍNEZ.